EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.382 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

UN GRAVE SINTOMA

La doméstica después de pedir al funcionario que aguardase un momento, pasó recado.

—D Eugenio, ahí espera el habilitado que trae la nómina y el dinero. ¿Lo hago entrar, don Eugenio?...

Irguióse altivo entre sus mantas el patriarca de Lourizán y después de reprimir un fuerte acceso de tos nerviosa, exclamó con energía impropia de sus años y de sus achaques.

Dígale que no quiero cobrar y que tampoco firmo...

La vieja criada abrió los ojos desmesuradamente, llena de asombro, como petrificada, no acertaba a moverse de junto a la puerta.

—D. Eugenio, es el de la nómina, el hombre de todos los meses...

Montero Ríos hizo ademán de ponerse en pié.

—¿No habló en castellano, o se ha vuelto V. sorda? Digo que no quiero firmar ni cobrar, que despida inmediatamente a ese hombre...

—Voy, señor, voy, contestó la doméstica marchándose, no sin mirar a su amo con expresión de espanto.

Montero al quedarse solo lanzó un pesado suspiro, y arrebujándose de nuevo entre sus mantas, murmuró entre dientes:

—El sacrificio era preciso, hay que acabar de una vez con la leyenda de mis ambiciones y codicias. Mañana sabrá el Gobierno y todo Madrid quién es Montero Ríos... y cayó en una especie de sopor, del que sólo de vez en cuando despertaba para decir: "¡Esas mancomunidades!, ¡vaya que no transijo! No transijo con que se desmembre la integridad de la patria"...

Balbina, la doméstica, después de despedir al habilitado, alborotó la casa: "El amo se ha vuelto loco! ¡el amo se ha vuelto loco!" Y contó a los criados y a los individuos de la familia, que D. Eugenio se acababa de negar a cobrar la paga del mes.

La impresión unánime no pudo ser más deplorable...

—Si esto es cierto, indudablemente se ha vuelto loco — exclamaban todos acongojadísimos.

Cuando llegó Avelino, su madre le refirió con lágrimas en los ojos lo que le pasaba.

—Tu pobre padre... Este Canalejas lo matará a disgustos...

Avelino, aterrado, escuchó el relato y pareciéndole todo aquello inverosimil, quiso ver al autor de sus días.

—Padre, me han contado...

—Sí, que no quise firmar la nómina del Senado. Es cierto, y pienso no firmar otra en lo que me resta de vida, a menos que me den una completa satisfacción...

—Pero, padre...

—Sí, déjame en paz, es un acuerdo irrevocable...

Don Avelino abandonó el despacho procurando disimular la emoción y se dirigió enseguida al domicilio de García Prieto.

Por el camino, ahogando sus sollozos, decía don Avelino:

—¡Pobre padre mío, alguna vez tenía que ser!...

La escena en casa de García Prieto fué también desgarradora.

—¿Pero es posible?

—Si le ha dado esta chifladura...

García Prieto pronunció la fatal sentencia...

—Yo veo en todo esto un síntoma gravísimo de reblandecimiento cerebral. Tengamos serenidad y tranquilícate Avelino pensando que al fin estos son los inconvenientes de llegar a una edad tan avanzada. Tu padre ha vivido mucho. Tranquilízate y enjuga las lágrimas para no asustar a tu hermana la marquesa...

Aquella misma noche la familia Montero exceptuando D. Eugenio se reunió en consejo acordando someter al viejo patriarca a una observación detenida. Esperarán que llegue fin de mes y si de nuevo insistiera en el extraño capricho de no firmar nóminas, con harta pesadumbre, hijos, yernos y sobrinos entablarían un expediente de incapacidad.

Vicenti que por su afición a las ciencias exactas y por otras razones es el mas frío de la familia quedó encargado de redactar el borrador de la instancia que han de dirigir al juez.

Cirici Ventallo.

BALANZA COMERCIAL

Recaudación de Aduanas

La Dirección general de Aduanas publica en la *Gaceta* de hoy los estados de los valores de los principales artículos importados y exportados durante los nueve primeros meses del año actual, y separadamente en el mes de Septiembre último.

La importación en éste ha continuado en aumento, respecto del mismo mes en los años de 1910 y 1911.

Esto ocurre tambien con las cifras relativas a la exportación.

La importación durante los nueve primeros meses de este ejercicio, ha sido por valor de 746.759.446 pesetas, contra 726.774 088 y 739.052.820 a que alcanzó en igual periodo de 1910 y 1911, respectivamente.

Desde 1.º de Enero a 30 de Septiembre de este año hemos exportado por valor de pesetas 762 192.450, contra 694.106.871 y 684 286 676 a que se elevó en los dos años anteriores.

Ha superado la exportación sobre la importación, en lo que vá de año, 15.433.004.

La recaudación de Aduanas, tambien en el periodo citado, se ha elevado este año a pesetas 171 151.998, o sean 10.276.998 más que la cantidad presupuestada.

Estos datos, muy satisfactorios por cierto, revelan un progreso en el desenvolvimiento y desarrollo de la riqueza nacional considerables.

Carta de un Diputado

Comunicación dirigida al Ayuntamiento de San Fernando

Excmo. e Ilmo. Sr.

Por la lectura de la prensa local me entero del acuerdo adoptado por V. E. I en sesión de ayer, de elevar a las Cortes una solicitud demandando para la ciudad de San Fernando el privilegio de tener un representante propio en el Congreso de los Diputados, y aún cuando el expresado acuerdo recayera con asistencia de escaso número de señores Concejales y fuera aprobado por mayoría bien exigua, yo quiero darle todo el valor que la ley concede a los acuerdos de las Corporaciones municipales cuando estos recaen sobre asuntos que figuran en la orden del día de los cabildos ordinarios.

El deseo de emancipación, de apartamiento de los otros pueblos que con San Fernando forman la circunscripción de Cádiz, expresado por V. E. I. y elevado al Parlamento de la Nación, me parece irregular en el momento y en la forma de consignarlo y periudicial — contraproducente para la finalidad que indudablemente ha querido perseguirse: la de procurar el mayor auge del Arsenal de la Carraca, tan íntimamente ligado con la vida de esa ciudad. Pero teniendo yo el honor de ser actualmente uno de los tres diputados a Cortes por la Circunscripción, me considero recusado para razonar mi juicio ni para actuar de juez imparcial en la materia.

Es esa misma consideración la que me impide censurar ni analizar siquiera lo que en el expresado acuerdo existe, en mi sentir, de desafecto y hasta de ingratitud para las otras poblaciones que componen la circunscripción de Cádiz, y las que como es bien notorio se desvivieron siempre para defender los intereses de San Fernando, con tanto afán como los suyos particulares; llegando en algún caso, como de ello hay ejemplo bien reciente, hasta la abnegación y el sacrificio.

Queda, pues, lo único de lo que yo en las circunstancias presentes puedo y debo tratar: del agravio que con el mencionado acuerdo se ha inferido a mi dignidad de diputado a Cortes, y como acerca de esa dignidad yo solamente he de ser juez, V. E. I. me ha de permitir que, respetando sus acuerdos, yo adopte los míos.

Ha sido norma invariable de mi conducta no recabar nunca para mí ni gloria ni participaciones en el resultado satisfactorio de gestiones realizadas, ni recordar jamás servicios que en el cumplimiento de mi deber haya podido tener la satisfacción de prestar a los pueblos.

En el presente caso, y aun dolido, como estoy, de un acuerdo que significa el descontento del Ayuntamiento de San Fernando con los actuales representantes en el Congreso, porque no otra cosa puede significar el deseo de tener un diputado propio, tampoco he de apartarme de esa línea de conducta; pero si he de manifestar a V. E. I., porque callarlo en los actuales momentos sería causarme a mí mismo una ofensa, que mi conciencia me dice que he llenado y cumplido fielmente todos los deberes que asumí al aceptar el cargo de diputado a Cortes por la circunscripción de Cádiz, y que tengo la tranquilidad de pensar que en el desempeño de mi cargo he podido ser de alguna utilidad para esa población.

La voz de mi conciencia se halla robustecida por los innumerables votos de gracias que me han otorgado no solamente V. E. I. sino otras corporaciones y entidades de esa ciudad y por los elogios, inmerecidos seguramente, que hasta de mis más adversarios políticos escuché constantemente.

Si la representación que ostento la debiera exclusivamente a esa Excma. Corporación, con lo que me consideraría sumamente honrado, desde el instante mismo que conocí el acuerdo hubiera dejado de pertenecer al Congreso; pero debiéndola a otros elementos y a otras fuerzas de las que creo conservar la confianza que en mí depositaron, para satisfacer los anhelos de V. E. I. y para atender a los requerimientos de mi dignidad, desde este momento dejaré de considerarme diputado a Córtes de esa Excma. Corporación, sin perjuicio de que con la serenidad que procuro imponer a mi conducta política seguiré cumpliendo con mi deber.

Las comunicaciones lisonjeras—excesivamente lisongeras—que he recibido de V. E. I. y que podrían formar un folleto, en una de cuyas hojas apareciera el nombramiento de hijo adoptivo de esa hermosa ciudad, tengo necesariamente que considerarlas como inspiradas solamente en la exquisita cortesía que distingue a la ilustre personalidad que preside esa Excma. Corporación.

Yo las doy por no escritas y por no recibidas. Ruego a V. E. I. las dé por no votadas y no enviadas, suplicándole al mismo tiempo acepte la extraña renuncia que me veo precisado a presentarle del título de hijo adoptivo de esa Ciudad; porque supongo que V. E. I. no me otorgó para maltratarme; ofendiéndome en lo que más puede molestarme en el orden político.

Dios guarde a V. E. I. muchos años.

Cádiz 9 de Noviembre de 1912.

LUIS JOSÉ GÓMEZ.

Con motivo de la carta anterior, se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Sr. Gómez Aramburu.
Chiclana.

Círculo San Fernando ruega vuecencia continúe siempre prestando a este pueblo valiosísimos servicios.»

En el mismo sentido le han telegrafiado el Círculo de Artes y Oficios y el Centro Obrero.

Real Academia Hispano-Americana

En el salón donde celebra sus sesiones, en la Academia de Bellas Artes, la Real Academia Hispano Americana, se celebró anoche una en honor de Colombia y como despedida al ilustrado marino de dicha nación Sr. Nieto, que servido en nuestra marina de guerra.

En el salón vimos a las distinguidas señoras de Herrera, Terrones, Freire, Sarmiento, Ramos, Gallego; señoritas María del Mar Terrones, de Calderón y de Gálvez, hermana política del Sr. Gallego y otras.

Presidió el acto el Sr. D. Juan Reina, que tenía a su derecha al Cónsul de Colombia señor Pérez Sarmiento y al Sr. Nieto.

A su izquierda se sentaron los Sres. D. Enrique Martínez y D. Ramón Rivas.

Recordemos además a los señores Herrera, Gallego, Freire, Marenco, Riaño de la Iglesia, Díaz Escribano, Terrones, Ramos, de las Barras, Alvarez Morete, Ory, García Gutiérrez, Quintero, Fernández Copello, Minoves, Villaverde, Rey, García Cabezas, Mayoral, Abascal y otros.

El señor Presidente concedió la palabra al Secretario señor García Gutiérrez quien pronunció un bonito discurso. Dijo que su misión era muy delicada pues la sesión que se celebraba y en la que los representantes de las Américas, dejando a un lado el protocolo, se reunían allí acompañados de la mujer americana, dignamente representada, para despedir a un ilustre colombiano, era sesión magna y por lo tanto era superior a sus fuerzas el cumplir con los deberes de su cargo.

Habló del señor Nieto que, dejando la tranquilidad de su hogar o las distracciones de la juventud pensó estudiar por su patria y para su patria, trasladándose para ello a la nación española donde al vivir con sus hermanos pudo mitigar la nostalgia de la separación de los seres queridos; aquí estudió y aquí convivió con nosotros durante dos años, pasando parte de este tiempo navegando en buques de la Armada española y luchando en aguas de Africa por el honor de España. Esta agradecida le concede al señor Nieto la Cruz roja del Mérito Naval que ya luce en su uniforme.

En el Sr. Nieto, dice, no hubo más interés que trabajar por el bien de su país, pero esto lo hizo en España, queriendo a la madre de las Américas como a su mismo pueblo y por eso la Academia que lo tiene como hermano, se reune hoy para despedirlo y dedica a Colombia la sesión que se celebra.

Hace mención el Sr. García Gutiérrez a la coincidencia de celebrarse este acto precisamente el día 11 de Noviembre de 1912, cuando hace cien años de la Independencia de Cartagena de Indias.

Se ocupa, con grandes conocimientos de la Historia de Colombia, de su progreso y de la ilustre personalidad que hoy ocupa el primer puesto de aquella nación.

Terminó, pidiendo al Sr. Nieto, que cuando arribe a su país, diga en el palacio del gobierno lo que en España se quiere a las repúblicas americanas.

Habla después el Sr. Nieto, expresando que en pocas ocasiones sintió tanta emoción como la que experimenta esta noche.

Tiene frases de afecto para España, para sus marinos, para la Cámara de Comercio de Cádiz y para la Real Academia Hispano Americana que con el acto que se celebra demuestra que el amor de España a Colombia es tan grande como el de esta república a la madre patria.

Se ocupa después de los trabajos que se realizan para llegar a la verdadera unión de las américas y España; alaba al trabajo que efectúan muchas sociedades pero dice que no es suficiente; hay que hacer más y expone una idea que pide sea considerada por todos.

Habla de una hermosa flota hispano americana; una flota en la que habría buques de distintas nacionalidades pero que seguirían todos a aquel donde tremolase la bandera roja y gualda; a aquel que llevase el morado pendón que triunfó en Lepanto; a aquel donde fuera el almirante de la flota; el rey de España. Habría, añade, buques distintos, banderas diferentes, pero no habría más que una religión, no habría más que un idioma y nada mas que una gran familia.

Este plan, dice, no es reto, no es más que la unión verdadera de aquellos que tenemos la misma sangre y las misma costumbres.

Cree que esto podría realizarse, pues es asunto solo de la diplomacia y esta es una ciencia que ha llegado a conseguir cosas que parecían irrealizables.

Ofrece su pensamiento a la Real Academia Hispano-Americana, quien tiene, añade, la suficiente autorización para pedir la celebración de un Congreso donde se estudie y se discuta.

Habla a continuación el consul de Colombia Sr. Pérez Sarmiento, que es interrumpido por constantes aplausos.

Empieza dedicando frases de agradecimiento para la Academia y de admiración para la mujer gaditana, citando a las Srtas. María del Mar Terrones y Emma Calderón y de Gálvez, que se encuentran en el salón.

Dice que la sesión que se celebra es en honor de Colombia, y justo es que algo hable de ella, de sus trabajos, de sus adelantos, pero antes, a fuer de caballero, debo consignar que cuanto es y cuanto vale, a España se lo debe.

Cita la fecha de la independencia de Cartagena de Indias y hace detallada descripción de su país. Recuerda que en toda ocasión se dirigió Colombia a España, como a España dedicaron sus mejores poesías los poetas colombianos, citando los nombres de Martínez Mutis y de Flores, leyendo algunas estrofas de dichos poetas.

Dice que su patria es muy agradecida y lleva, para demostrarlo, en su nombre, el del inmortal Cristóbal Colón.

Dedica frases de encomio a la Real Academia Hispano Americana, a la Compañía Trasatlántica, que tiene establecida una línea de vapores hasta su nación, a la prensa española y a cuantas personas asisten al acto que se celebra.

Termina recordando palabras de un doctor colombiano dedicadas a la colonia española de Colombia; a quienes decía que no eran allí extranjeros y que el sol seguía sin ponerse para España, porque constantemente se escucha la palabra de salutación que cada América dirige a la madre España al amanecer el nuevo día.

Al terminar el señor Pérez Sarmiento los aplausos duraron largo rato, dándose vivas a Colombia.

El señor Reina habla despues y dice que cuanto diga; por poco que sea, tiene que haber surgido en el acto que se estaba celebrando, al escuchar las palabras pronunciadas por los señores García Gutiérrez, Nieto y Perez Sarmiento.

Tiene un hermoso párrafo dedicado a la muger americana y española. Dice que con las palabras que allí se han pronunciado quedan borradas todas las equivocaciones, todas las anomalías que Gobiernos anteriores pudieran haber cometido y que tuvieran relación con las repúblicas americanas.

Dijo que de hoy en adelante no habría más que un abrazo fuerte, una unidad de pareceres y una prueba constante del cariño de España para las Américas y de estas para la madre patria.

Terminó pidiendo al señor Nieto que cuando llegue a su patria diga a su ilustre presidente, que es socio protector de la Academia, que aquí tiene su casa y que aquí pensamos y sentimos como él siente y piensa y de mi parte que lamento no poder expresar, como él sabe hacerlo, lo que yo siento y pienso por Colombia.

El señor Reina fué también muy aplaudido, dándose enseguida por terminado el acto que resultó muy solemne.

CARTA ABIERTA

Las Conferencias de San Vicente de Paul

Sr. Don Buenaventura L. Vidal.

Mi distinguido y estimado amigo:

Aludido por V., que me honra dedicándome los artículos que con el epígrafe «Las Conferencias de San Vicente de Paul» han aparecido en los números 1378, 1379 y 1380 del diario católico EL CORREO DE CÁDIZ, tomo la pluma en nombre de mis consocios para dar público testimonio de nuestro agradecimiento por la rectitud de intención que le guía, dando a conocer y recordando a muchos que las Conferencias existen en Cádiz y que son, evidentemente, la obra social de mayor importancia a las que todos los católicos deberían prestar su apoyo. Más de una vez, en las Juntas generales, se lo hemos oido decir a nuestro amadísimo Prelado. La devoción al Santísimo Sacramento y las Conferencias de San Vicente de Paul son las de mayor importancia; con estas dos devociones bien entendidas se transformaría el estado actual de la diócesis.

Enemigo de públicas exhibiciones, ya que salgo de mi natural retraimiento, obligado por un deber de cortesía, voy, con el Reglamento en la mano, a decir algo de las conferencias de caridad, a modo de comentarios a su bien encaminados artículos.

¿Por qué las Conferencias de San Vicente de Paúl atraviesan vida tan lánguida? Yo creo, como Vd., que porque no se conocen; así se explica que frecuentemente se repartan limosnas por personas muy piadosas, sin que de ellas participen nuestros visitados; más de una vez nos hemos lamentado de estas omisiones en nuestras Juntas semanales.

Dice Vd. en el tercero de sus artículos: "Parece creada esta institución por un espíritu vidente que hubiera adivinado las luchas de la sociedad moderna. Sus estatutos y su Reglamento parecen hechos para el momento actual."

Es esa una verdad evidente, axiomática. Si en todo tiempo, para defender a la Iglesia Católica, aparecieron asociaciones adecuadas a su época, las Conferencias de Caridad, nacidas el año 1833 en la Villa de París, en las controversias científicas que sostenían en una casa del barrio de las Escuelas, un grupo de jóvenes estudiantes, llenan su misión en la época actual.

Celebraron sus primeras reuniones en el mes de Mayo, consagrado al culto de la Virgen Inmaculada y sólo eran ocho los socios; a los dos meses ascendían a 15 y cómo semilla divina, no puede dudarse, germinó pronto. El año 1835 contaba con más de cien asociados y rápidamente se extendieron por Francia, aparecen en Roma el año 1836, se propagan por Italia, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Bélgica, Países Bajos, Suiza, Alemania, Turquía, Grecia, América y en España se estableció la primera en Madrid el Año 1850 y en Cádiz se celebró la primera sesión presidida por don Esteban Moreno Labrador, en la sacristía de la Iglesia de San Francisco el año 1856, dedicándose a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de esta hermosa ciudad.

Las Conferencias se extienden hoy por todo el mundo; en el año 1810 se contaron 248 congregaciones y en el último número del *Boletín* aparecen nuevas conferencias en Alemania, Australia, Bélgica, España (la de San Matías en Granada) Francia, Italia y de Consejos particulares en Bélgica, Brasil e Inglaterra.

El conferenciante va por todo el orbe, predicando la caridad, con el ejemplo, buscando su propia edificación y la de sus invitados, amando a Dios sobre todas las cosas y al prójimo, católicos y no católicos, como a sí mismo, por amor de Dios.

Dice nuestro Reglamento, tan poco conocido, que debiera repartirse profusamente para que se leyera y se penetraran bien de su contenido.

"El fin de nuestra Conferencia es

1.º Observar sus individuos una vida cristiana, ayudándose mútuamente con sus ejemplos y buenos consejos.

2.º Visitar a los pobres en sus casas, llevarles socorros en especie y darles consuelos religiosos, acordándonos de aquellas palabras del Divino Maestro "Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei."

3.º Dedicarnos, según nuestras facultades y el tiempo de que podamos disponer a la instrucción elemental y cristiana de los niños pobres, libres o presos: Jesucristo nos prometió que lo que hiciéramos por el más pequeño de nuestros hermanos, lo consideraría como hecho por El mismo.

4.º Distribuir libros morales y religiosos; y

5.º Dedicarnos a toda clase de obras de caridad en cuanto alcancen nuestros recursos.

La Sociedad de Caridad de San Vicente de Paul se compone de socios activos y suscriptores que ayudan a aquellos con sus ofrendas y oraciones.

También recomienda como virtudes más principales "la abnegación de sí mismo, la prudencia cristiana, un grande amor al prójimo,

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

el celo por la salvación de las almas, la mansedumbre de corazón y de palabra y sobre todo, el espíritu de fraternidad."

Dice el reglamento.

"Somos dispensadores de los dones de Dios, que es el Padre común de todos los hombres, y hace salir el sol para todos. Nuestro amor al prójimo será pues, sin acepción de personas; el título de los pobres, para ser acreedores a nuestra compasión, será su pobreza misma. No tomamos informes para saber si pertenecen a tal o cual partido: Jesucristo vino para redimir y salvar a todos, a los griegos como a los judíos, a los bárbaros como a los romanos".

Y agrega mas adelante.

"El espíritu de Caridad, juntamente con la prudencia cristiana, ha de desterrar por completo de nuestras reuniones, ya sean comunes, ya privadas las discusiones políticas".

"Nuestra Sociedad es toda de Caridad y no tiene nada que ver con la política".

Nacieron las Conferencias con un problema que jamás falta de ellas y es, que son mas ricas en intenciones caritativas que en dinero.

Los primeros conferenciantes, como ya hemos dicho, fueron estudiantes y buscaron sus primeros ingresos escribiendo artículos en los periódicos. En las conferencias no es lícito acumular fondos, siempre debe haber una pequeña existencia o un déficit prudencial, pues seguimos aquellas máximas del Evangelio recomendadas por el Reglamento. Dá mucho si tienes mucho, dá poco si poco tienes pero dá de buena voluntad.

Nuestros socorros suelen ser pequeños, proporcionados a los ingresos, que no pueden ser otros que las colectas entre sócios activos, las cantidades recaudadas por suscripciones mensuales o por limosnas.

Como dice Vd. muy bien, "al pobre se le insulta con el lujo, con los espectáculos", es verdad; ¡"enjugar una lágrima con una risa"; ¡"aliviar un dolor con un festejo"! eso no es

No pocas veces nos vemos precisados a disminuir los socorros y aun a visitar sin bonos en ocasiones y ¡cuanto agradece el pobre nuestra visita!, pudiera yo citar multitud de casas de familias que habiendo mejorado de fortuna nos ruegan que sigamos visitándolas; visitados de ayer hoy son conferentes, y obreros tenemos que reservan y entregan parte de su jornal para que se alivie la situación de otros, por aquellos que en otra época fueron sus bienhechores.

Si el conferente dispusiera de todo lo necesario para atender al pobre en sus miserias, tendría menos mérito su labor, seguramente no serían tantos los que desertan ni tan pocos los que perseveran, además, el agradecimiento de los visitados disminuiría. Cuánta pena propuce ver las listas de solicitantes, numerosísimas, sin poder ser atendidos.

Pero si el socorro del conferente de San Vicente de Paul es pequeño, es grande, muy grande, la voluntad con que lo entrega y, como dice usted en sus artículos, no puede recibir gracias, porque él no dá nada. Lo que se recauda, se reparte de común acuerdo, según las necesidades, solo es el conferente un encargado de llevarlo y lo lleva por Dios, Este es el que lo dé, la recompensa está muy alta, mirando arriba encuentra el pago, el pobre debe mirar también a Dios que se lo envía y solo a Dios debe agradecérselo y que sabe el conferente adonde llega la moneda chica o grande que deposito?

Copio del Reglamento. «No nos sonrojemos por la cortedad de nuestras limosnas, lo que es poco al parecer de los ricos, es mucho al parecer de los que nada tienen. Una de las condiciones de nuestra existencia es la de dar limosnas pequeñas, porque nuestros recursos ordinarios se reducen a nuestras ofrendas voluntarias, y aunque no fueren suficientes para hacer grandes dadivas de caridad, nuestro afecto y nuestros pensamientos darán a nuestros socorros el valor que en sí no tienen.»

Las Conferencias siguen las huellas de sus fundadores, por regla general, se componen de personas de buena voluntad, pero de pocos o ningunos bienes de fortuna y al entregar su dádiva, suele ésta ser el fruto de privaciones.

En poblaciones pequeñas como en Cádiz todos nos conocemos, pero en poblaciones grandes donde yo he visitado, el pobre no sabía nuestros nombres, no conocía a los que le hacían el bien y renovadas con frecuencia las parejas, solo veían que los miembros de una Sociedad se interesaban por ellos.

El bono que sirve para entrar en casa del necesitado, es siempre pequeño, nunca puede ser el total alivio material del que lo recibe, pero identificándose con su visita y mirándolo como a un hermano, le aconseja, pone a su disposición sus influencias y las de sus consocios para buscarles destino o proporcionarle trabajo, guía y enseña a sus hijos, procura el ingreso en buenas escuelas, le proporciona medios para ampliar sus estudios regulariza sus situaciones a veces anómalas y llega a formar de pobres niños hombres útiles para sí, para sus familias y para la Patria.

La principal misión del conferenciante es la visita domiciliaria, pero no es la única y así se ve de día en día el establecimiento de obras sociales de verdadera importancia, tales como:

Patronatos.
Cajas de ahorros y de socorros mútuos.
Escuelas nocturnas.
Cocinas económicas.
Secretariado del pueblo.
Catequesis de colilleros.
Cajas de alquileres.
Roperos.
Oficinas de colocaciones.
Colonias de vacaciones.
Unión profesional de obreros.
Vanguardia de la Sagrada Familia.
Abrigo de marinos.
Obra de protección de la infancia delincuente.
Obra de San Juan Francisco de Regis, etc.

Evidentemente, el verdadero conferente de San Vicente de Paul, es "el lazo de unión entre el pobre y el rico". Y agrego yo: "Porque va animado del espíritu de Dios."

Ingresé en las Conferencias, cuando dejaba de ser estudiante, allá por mis veinte años o poco más; y fuí llevado a ellas por un compañero de estudios, catedrático hoy de un importante centro oficial; lo tengo a la cabeza en la lista de mis amigos.

¡Cuanto bien me hizo! ¡Cómo templó mi espíritu y lo fundió en el crisol de los sufrimientos!

Conocí yo y tuve la gran satisfacción de tener por compañero de Conferencia, y alguna vez, de visitar, a un obrero, modelo del verdadero conferente. Se levantaba muy temprano: iglesia y había hecho algunas visitas; y siempre, antes de acostarse, (como seguramente hará todavía si sus fuerzas se lo permiten), visitaba una gran lista de necesitados, llevándole una parte de su jornal y lo que personas piadosas le entregaban. Si en la época del verano regresaba del campo, ya tarde, con las alforjas al hombro, hacía sus visitas, como de costumbre, antes de entregarse al sueño. Si tenía que pernoctar fuera de su residencia, preguntaba dónde había necesidades que socorrer. Visitaba o visitaba aún de preferencia a aquellos enfermos de enfermedades más repulsivas; y cuando fallecían los acompañaba, y en sufragio de su alma, mandaba aplicar el sacrificio de la Misa.

Pues bien: este hombre, digno de admiración, en cierta ocasión escuchaba una discusión entre amigos de ideas contrarias a las suyas, y él callaba, hasta que uno de ellos le pidió parecer. Solo contestó; que le invitaba a que le acompañase un solo día, accedió, y efectivamente, emprendieron el camino y fueron a visitar y a presenciar los cuadros de miseria, que diariamente socorría; pronto se cansó el compañero y no quiso ver más; le exigió el cumplimiento de su palabra y la cumplió, y después que hubo terminado, le dijo:—Esto lo hago yo por amor de Dios; dime si entre los tuyos hay quien lo haga por amor al prógimo".

¿Qué guía a este buen hombre? el egoismo de salvar su alma, egoismo que le hace despreciar las satisfacciones del presente, cambiándolas por las que algunos miran como problemáticas. Con qué tranquilidad cerrará sus ojos al mundo, mirando tranquila su conciencia y habiendo hecho todo el bien que pudo. ¿Dónde formó su espíritu? En el seno de las Conferencias.

Y basta ya, he ido más lejos de donde me proponía; nuestra Sociedad es por naturaleza amiga de la sencillez y manda que nuestros escritos ó discursos relativos a la Asociación sean cortos y prácticos: «Nuestra Sociedad es una Sociedad de acción que debe procurar hacer mucho y hablar poco.»

La labor de usted que ha merecido nuestro reconocimiento puede ser útil y ojalá que sus artículos sumen en nuestras filas ingresos ya de activos, si tienen espíritu suficiente, o suscriptores, que también son muy necesarios, si continuase por ese camino, publicando alguna vez artículos de la Sociedad, no lo haga sin antes leer y penetrarse bien del Reglamento y así no me pondrá al frente de ellos, distinción que me honra y que dá buena prueba de que sabe corresponder a mi amistad y estimación, pero no olvide que en nuestro Reglamento se lee:

"No demos nunca a nuestras obras el nombre de ninguno de sus individuos, por grandes que sean los servicios que le haya prestado (los míos son bien pequeños), ni el de los parajes en que se reuna; para no acostumbrarnos a mirarlo como cosa de los hombres; las obras cristianas solo pertenecen a Dios, autor de todo bien."

Se repite de usted verdadero y buen amigo,

J. M. Mota.

11, Noviembre de 1912.

Ecos de Sociedad

Con bastante público se celebró anoche en el Gran Teatro la función anunciada.

El señor Watry sigue cosechando continuadas ovaciones.

Su trabajo resulta cada noche más entretenido.

Anoche hizo algunos juegos de manos y escamoteos a la vista del público con muchísima habilidad y destreza.

Los escentricos malabaristas fueron también muy aplaudidos y el público rió de buena gana.

Es uno de los espectáculos más entretenidos y menos censurables que hemos visto.

Se encuentra en Cádiz el ilustrado jefe de Telégrafos D. José Sandoval y Espigares, muy conocido y apreciado en esta población, donde sirvió muchos años.

Sea bienvenido.

Se encuentra enfermo un hijo de nuestro convecino D. Miguel Bernal, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Han pasado unos días en Cádiz, en su viaje de novios, los Sres. D. Julio Méndez Estéfano y su esposa doña Enriqueta Martínez, que el pasado miércoles contrajeron matrimonio en Algeciras.

SAN FERNANDO

Escuela Naval.—Oposiciones.

Los números 68 y 75 resultaron inútiles.

No se presentó el núm. 72, D. Rafael Fernández de Henestrosa, por encontrarse enfermo.

El resultado en francés fué el siguiente:

Núm. 69.—D. Julio Pérez y Pérez, 2'00.
70.—D. José María Lazaga, 7'12.
71.—D. Indalecio Núñez, 5'04.
72.—D. José Núñez, 5'04.
73.—D. José María Enciso, 2'04.
74.—D. José María Pazos, 2'00.
76.—D. José María Suances, 2'09.

Aritmética práctica

Núm. 69.—0'00.
70.—3'04.
71.—1'08.
72.—3'04.
73.—0'00.
76.—1'02.

Aritmética teórica

Núm. 70.—3'00.
71.—2'04.
71.—4'00.
74.—5'00.
76.—0'00.

Bien venido

Después de desempeñar comisión de justicia regresó de Melilla, el oficial de Infantería de Marina don Tomás Llorent.

Enfermo

Lo está el primer teniente de Infantería de Marina, don Federico Palacios Sánchez.

Deseamos su más pronto y total restablecimiento.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un niño, la señora esposa del acreditado industrial don Andrés Elejalde.

Enhorabuena.

Jubileo

En la Iglesia Mayor Prioral, estuvo ayer el jubileo circular en sufragio del Excmo. señor Arzobispo de Burgos.

Dedicó este recuerdo a su memoria, el Arcipreste señor Macías Liñán.

El Corresponsal.

11, 11, 912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Martín, P. y mr.

Santo de mañana

San Eugenio III, Arz. de Toledo, S. Diego de Alcalá, y San Estanislao, cf.

JUBILEO

Día 12.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 13.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

"EL CORREO DE CADIZ" se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á las Calatravas

†

COFRADIA DE PENITENCIA

DE

Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo

El miércoles, 13 del actual, a las diez en punto de la mañana, celebrará esta Cofradía en la Iglesia de la Conversión de S. Pablo en el Altar de su Amantísima Titular

SOLEMNES HONRAS

en sufragio por las almas de sus Hermanos difuntos

Lo que se pone en conocimiento de los señores Hermanos y demás fieles.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

POR

Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Obra utilísima y de propaganda comercial.

Aparecerá firmemente en 1.º de Enero de 1913.

Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm 2 (Escritorio).

ESTA EN PRENSA EL

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar

PARA 1913

Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

POR TELÉGRAFO

SENADO

Ruegos y preguntas

A las cuatro de la tarde comienza la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

En el banco azul toman asiento los señores ARIAS DE MIRANDA y PIDAL.

La concurrencia es escasa.

Los Sres. SASTRES y POLO y PEYROLON formulan ruegos relativos a la constitución y funcionamiento de las Cámaras de Comercio.

Contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA.

El Sr. CORTAZAR se ocupa con alguna extensión de la legislación minera, relacionándola con la conducta del Gobierno.

Seguidamente se entra en la

Orden del día

Vótanse los suplementos de crédito para el ministerio de la Guerra.

Luego pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco, dándose cuenta del resultado.

Se aprueban los gastos de rentas para 1913 y los presupuestos de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Se levantó la sesión a las 5'45.

CONGRESO

Dió principio la sesión en la Cámara popular a las 3'20.

Ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Toman asiento en el banco azul los señores BARROSO y LUQUE.

Después lo hace el Sr. CANALEJAS.

En la cámara hay completa desanimación.

Después de aprobada el acta de la sesión del sábado se entra en el capítulo de

Ruegos y preguntas

El Sr. MARTIN SANCHEZ pregunta al Gobierno que se ha hecho de un proyecto de ley aprobado con urgencia por las Cámaras, en virtud del cual se hizo donación de los impuestos a los pueblos damnificados en las últimas inundaciones, porque a pesar de la urgencia conque se trató el caso, los pueblos no han recibido sus beneficios.

Le contesta el Sr. BARROSO.

Dice que él ha puesto de su parte cuanto ha podido, pero que está a resolución de la Hacienda.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de las escenas que se desarrollaron en el mitin celebrado en Murcia.

Defiende la conducta de los republicanos y ataca con dureza a los conservadores y liberales.

El Sr. CONDE DE ROMANONES llama al orden al orador.

El Sr. SANTA CRUZ cree no hay ofensas en sus palabras.

Explica que algunos gritos dados por los conservadores significaban una provocación.

Añade que él podrá censurar, pero no injuriar.

Asegura que la política conservadora le merece consideraciones y repite que no consentirá que en su presencia se injurie a nadie.

El Sr. LA CIERVA le dá las gracias.

El Sr. BARROSO manifiesta que el grito de viva el rey que es al que parece que ha hecho relación el orador, es un grito noble y se puede lanzar siempre que se quiera.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS denuncia al cabo de la Guardia civil del puesto de Chiriva, en la provincia de Almería.

Dice que insultó al alcalde del pueblo, que es un señor anciano y se lo llevó detenido, encargando de la alcaldía al primer teniente de alcalde.

Después fué enviado a la capital.

Protesta contra semejantes agresiones y atropellos.

El Sr. BARROSO muy atentamente promete que se depurarán los hechos.

El Sr. ROMERO se ocupa de la forma como se hacen algunas subastas en Zaragoza.

Le contesta el señor BARROSO.

Interviene el Sr. NICOLAU que se ocupa del caciquismo, entablándose un vivo diálogo que corta la PRESIDENCIA.

El Sr. REDONEZ se ocupa del nombramiento de una maestra en Castro Urdiales.

El Sr. SENANTE protesta contra la suspensión del Ayuntamiento de San Antolín, en Asturias.

Se queja de la conducta que ha observado el Sr. Delegado regio de primera enseñanza, en su visita a Valencia.

El Sr. ALBA le asegura que se ha instruído el oportuno expediente a este primer punto.

El Sr. BARROSO dice lo mismo respecto a la suspensión del Ayuntamiento citado.

Se pasa a la

Orden del día

(La Cámara está completamente desierta y aburrida).

Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. ZORITA propone que se modifiquen las cantidades para expropiaciones.

El Sr. CALDERON combate la forma arbitraria en que se les aumenta el jornal a los peones camineros.

En cuanto se ponga en vigor aumentarán las desigualdades y disgustos entre los obreros porque unos cobrarán nueve reales diarios y los otros ocho solamente, sin que haya una causa verdad que lo determine.

El Sr. VILLANUEVA le hace que ha habido una causa séria para hacerlo así, y es, que para un aumento general no habría presupuesto bastante.

El Sr. ROMEO pide al ministro que se le aumente un real de jornal a los capataces camineros.

El Sr. VILLANUEVA ofrece tenerlo presente, pero asegura que no se puede hacer ahora.

El Sr. CALDERON recuerda que cuando el señor Sánchez Guerra fué ministro de Fomento concedió ascensos por antigüedad.

El Sr. NOGUES pide que se aumente un real diario a todos.

El Sr. VILLANUEVA insiste en que es imposible.

Rectifican todos varias veces.

Se acuerda, por último, incluir un artículo y que el Gobierno resuelva del mejor modo posible.

Sigue la discusión del artículo 16, en el que se trata del Canal de Aragón.

El Sr. ROMEO dice que se beneficiará el Estado con la zona de regado.

A este propósito dialogan los Sres. ROMEO, MACIA y VILLANUEVA, y se discuten las ventajas y desventajas de los canales.

Se suspende la discusión.

Pásase a la discusión del presupuesto de liquidación.

Se aprueba sin discusión el artículo cuarto.

El Sr. NOGUES apoya un artículo adicional.

La comisión no lo acepta.

El Sr. SUAREZ INCLAN dá explicaciones.

El Sr. NOUGUES combate las partidas consignadas en el presupuesto de liquidación.

El Sr. CANALEJAS pronuncia un discurso doliéndose de las injurias y recelos del señor Nogués.

Explica la causa de haber traído el presupuesto.

Detalla los créditos necesarios para poder nivelar la Hacienda.

El Sr. NOGUES retira el artículo adicional.

Se pone a discusión el dictamen sobre concesión de depósitos francos a los puertos que les convenga.

Se aprueba sin discusión todo el dictamen.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Lo que piden los alumnos

Esta tarde se reunieron los alumnos de Ingenieros industriales.

Presidió el Sr. Burgaleta.

Expuso el objeto del mitin y agradeció la consecuencia de los compañeros de otras carreras.

Chocolate-fino-JUNCOSA

El mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar; probadlo y os convencereis

El CHOCOLATE-FINO-JUNCOSA envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público, ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el *Chocolate fino-Juncosa* es mil veces superior que el de sus imitadores, de tal manera, que éstos no sabrán jamás imitarlo.

FABRICA DE CHOCOLATE DE EVARISTO JUNCOSA — MARCA REGISTRADA — BARCELONA

Todo paquete que nó vaya acompañado de esta marca registrada sera de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES.

A ptas. 1'50 los 400 gramos.-A ptas. 2 los 400 gramos

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

Depacho Central: FERNANDO VII, n.° 10.—Sucursal: PASEO DE GRACIA, 20

BARCELONA

El Sr. Peñalva dió cuenta de las peticiones que se hicieron a Villanueva.

Expone luego con claridad el motivo de la huelga.

Recuerda las protestas de estudiantes de otros Cuerpos de Ingenieros cuando se pensó en crear el Cuerpo de Ingenieros industriales.

Sus frases motivaron un escándalo.

El doctor Albiñana explica la intervención de los médicos.

Pide la creación de un Cuerpo de Sanidad civil.

El Sr. Ballesteros pide el establecimiento de mejoras para los médicos forenses.

El Sr. Soto alumno de la escuela de Comercio, pide destinos al Estado.

Dice que los destinos de contabilidad deben entregarse a profesores mercantiles.

Se acordó que la huelga se llevase hoy mismo a cabo y que se continuaran las gestiones.

Durante todo el acto hubo orden y los oradores en sus breves discursos supieron hablar con entusiasmo.

MADRID

Sufragios y pésame

Mañana cumpliría treinta años si viviese la Infanta doña María Teresa.

Para conmemorarlo el Infante don Fernando ha repartido varios donativos a los centros benéficos.

Habrá misas en el Escorial.

Una comisión de hijosdalgos fué a visitar al Infante para darle el pésame.

De los maestros

Se está preparando una real orden relativa a las reclamaciones formuladas con motivo del escalafón del magisterio de primera enseñanza.

Director general

Ha regresado a Madrid el Sr. D. Rafael Altamira, director general de primera enseñanza.

Indulto

El Sr. Arias de Miranda fué a despachar con el rey, pero solo le puso a la firma un indulto, sin importancia.

Era de esperar

El presidente del Consejo de Ministros está recibiendo centenares de telegramas de militares y de personalidades distinguidas, protestando contra las frases pronunciadas en el mitin ferrerista de ayer, al pedir que se juzgara al tribunal que había condenado a muerte a Ferrer.

Los padres de los alumnos

Los padres de los estudiantes de la carrera de ingenieros industriales, acompañados por el señor Conde de Romanones, fueron esta tarde al Congreso para conferenciar con el señor Canalejas.

Le dijeron que los alumnos persistían en su actitud y querían seguir la huelga.

Ellos habían hecho cuanto podían para hacerlos desistir.

El señor Canalejas les contestó que mientras estén en huelga no podrá él hacer nada y lamentó que continuaran en esa actitud que tanto les está dañando.

Nuevo cuerpo

Aunque el señor Arias de Miranda no lo ha querido decir a los periodistas, sabemos que el rey ha firmado un decreto creando el nuevo cuerpo de prisiones.

Habrá categorías desde oficial mayor a oficial tercero.

Se ingresará por categorías.

Los funcionarios de la Secretaría y de la Dirección tienen que ser abogados.

Los actuales funcionarios sufrirán un ligero examen de suficiencia.

También se podrá ingresar en el cuerpo por oposiciones.

Asamblea importante

Ha empezado hoy la Asamblea de capitanes, pilotos y maquinistas navales, para la formación de una Federación de asociaciones náuticas.

La Asamblea tiene mucha trascendencia, porque abarca el personal español y el extranjero.

La sesión inaugural ha sido muy cordial.

Asistieron representantes de toda España.

Cádiz estaba representada por D. Gerardo Riera, que representa también la Asociación general de maquinistas navales.

De las Cortes y sus ministros

Se ha aplazado la discusión del presupuesto de liquidación, porque los republicanos se lo han pedido a Canalejas.

Se ha dictaminado de conformidad el proyecto para rebajar los derechos arancelarios del maíz.

La Comisión de presupuestos ha examinado el de Instrucción pública.

Se consigna la formación de escalafones en los Institutos, Escuelas de Comercio y demás Centros docentes.

No traerán aumentos de gastos.

Se aumenta la cifra de un millón seiscientas mil pesetas para sueldos de maestros.

Barco perdido

Telegrafían desde Santoña que a causa de una vía de agua ha tenido que embarrancar el vapor *Albo II*.

Se salvó toda la tripulación.

El vapor se ha perdido.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministro en Gobernación.

El Marqués de Arellano

Preguntado el Sr. Pidal que de pasar a la reserva el Sr. Marqués de Arellano quien lo sustituiría de la Comandancia General de Cádiz dijo que no pensaba nada de eso.

Conferencia

Ha sido muy larga la entrevista tenida hoy por los generales Luque y Pidal.

DE LOS BALKANES

Horizontes que se despejan

La intervención de las potencias.—Detalles de la guerra.—Los turcos siempre vencidos.

Los embajadores de Francia, Alemania Rusia, Italia e Inglaterra han visitado al presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria.

Les ofrecieron los buenos oficios de sus respectivas potencias, para llegar a la paz y evitar los cuadros de desolación y ruina que se están presenciando en el teatro de la guerra.

Afirmaron que Austria obra por cuenta propia.

Se ignora la contestación de los búlgaros, aunque se cree que no aceptarán.

A Budapest ha llegado Mr. Tasoff.

Se cree que lleva una misión especial acerca del rey Fernando de Bulgaria.

De Berlín dicen que es grandísima la actividad que se viene empleando en la preparación y aprovisionamiento de todas las plazas fuertes del imperio.

Dicen también que los cristianos que viven en Constantinopla están verdaderamente aterrados, ante la proclamación de la guerra santa.

PARIS: Se asegura que el Gobierno turco ha pedido a las potencias que ocupen a Constantinopla, para evitar que entren los búlgaros.

Se ha concedido autorización para que pasen por los Dardanelos otro buque de cada potencia para proteger a sus súbditos.

CONSTANTINOPLA: Se ha aplazado la marcha de los agregados militares a Tchadja.

El almirante francés Fournier ha tomado acuerdos decisivos, después consultar a los marinos de las demás naciones.

Cada nación desembarcará los marineros que sean necesarios para protejer las vidas de sus súbditos.

Se ha hecho una división de Constantinopla en varios barrios.

Se utilizará la telegrafía sin hilos de los buques.

En las inmediaciones de Andrinópolis continúan los combates parciales.

ATENAS: La toma de Salónica por los griegos es un hecho.

También se les han rendido los fuertes de Kamprun, que se consideraban inexpugnables.

Los búlgaros han comenzado a bombardear Masudia.

Los aeroplanos búlgaros evolucionan sobre Andrinópolis.

Arrojan proclamas invitándolos a la rendición.

Demuestran que es inminente la entrada de los búlgaros.

BELGRADO: La caballería servia se ha apoderado de Dejsan.

El vecindario se sublevó, matando al coronel, gobernador de los turcos.

LONDRES: Insiste por casi toda la prensa en que Adrinópolis se ha rendido a los búlgaros.

BELGRADO: El embajador de Austria y el presidente del Consejo de Ministros parece que han llegado a un acuerdo respecto a una fórmula de arreglo entre Austria y Servia.

VIENA: Se ha desmentido que Austria intente realizar un acto de presencia o demostración naval en el Adriático.

Se ha limitado a enviar un barco para que recoja a los fugitivos.

BELGRADO: Se ha ordenado la evacuación de todos los pueblos situados entre Ichachdjá y Constantinopla.

Dentro de dos días atacarán los búlgaros y servios.

Están dispuestos a apoderarse, cuanto antes mejor de Durazzo y San Juan de Medua, aunque Austria les declare la guerra.

CONSTANTINOPLA: El generalísimo de las tropas turcas telegrafía a su gobierno que se han presentado cien casos de cólera.

Murieron cuarenta.

Cerca de Sentín un destacamento turco se encontró con otro de la misma nación.

Por equivocación han sostenido un pequeño combate.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

Los estudiantes

Los escolares han apedreado esta mañana la Universidad rompiendo los cristales.

El rector y los profesores están reunidos para tomar acuerdos.

CEUTA

Viajero

Ha llegado de España el Sr. Bullón.

Se preparan algunas excursiones.

BARCELONA

Más de los estudiantes

Las manifestaciones del Sr. Villanueva al decir que cuando entren en clase los alumnos se arreglará todo y que con amenazas no se puede resolver, estan aumentando la excitación.

VALENCIA

Bien hecho

Mañana se reanudarán todas las clases, habiendo acordado los estudiantes asistir.

EXTRANJERO

MARRUECOS

Nuestro coronel

Ha llegado a Arzila el Coronel Sr. Fernández Silvestre.

Entregóse el mando de las fuerzas al capitán Guedea.

FRANCIA

Estado de guerra

Dicen de Santo Domingo que se ha declarado el estado de sitio la capital por temor a los disturbios.

De Marruecos

Le Gaulois dice que Liautey permanecerá en Paris unas tres semanas para tratar de Marruecos.

Le sustituirá en sus funciones el general Franchet.

MÉJICO

Toros

Machaquito ha quedado superior.

Torquito bien.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 9	Dia 11
Deuda perpetua 4 0[0 inter.°		
Serie F de 50.000 ptas. nom.°	84'05	83'85
Serie E de 25.500 id. id. . °	84'10	83 85
Serie C de 12.500 id. id. . °	84'50	84'30
Serie D de 5.000 id. id. . °	84 55	84'45
Serie B de 2.500 id. id. . °	84'60	84'45
Serie A de 500 id. id. . °	86 25	85 70
Serie G y H de 100 y 200 . °	87'00	86'75
4 0[0 fin de mes . . . . °	84'0.	83 80
Deuda amortizable 4 0[0 . °	95 00	94'50
» » 5 0[0 . °	102 00	101'90
Cédulas Banco Hipotecario .	000'00	000'00
Acciones Banco de España .	452'00	452'00
» Compañía Tabacos	290'00	289'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	41'50	42'00
Id. id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones	00'00	00'00
Paris á la vista	7'20	7 30
Londres á la vista	27'05	27 06
Rio de la Plata	000,00	000 00

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0[0 interior	
En Madrid, fin de mes . . .	83'85
Id. del próximo	00 00
En Barcelona fin de mes.	83 82
Id. fin del próximo	00'00
En Paris, exterior español	90 60
Renta francesa 3 0[0.	89 25

NOTICIAS

Operación

El reputado cirujano Dr. Ventín, efectuó en la mañana de ayer la *resección* de una rodilla, a una niña de siete años, que ingresó hace pocos días en su Clínica del Hospital Mora.

El resultado fué satisfactorio.

Ocurrencias locales

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer, y por el guardia municipal José Martínez Díaz, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Manuel Ballester Gutiérrez, por embriaguez, escándalo y molestar a los transeuntes, en la calle de la Libertad.

— A las ocho, por el guardia municipal José Expósito, lo fué al Depósito Municipal, a disposición del Sr. Alcalde, Rissa Pupo, por estar vertiendo aguas en la plaza de la Catedral, contestar en malas formas y negarse a dar su nombre.

— Receta útil para los artríticos. Tómese la "Piperazina Dr. Gran" y combatiréis el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciáticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Aviso

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, operación de ropas, se anuncia para que sus dueños puedan recogerlas en la Secretaría municipal, sección de Alcaldía, donde se encuentran.

— En dicha dependencia municipal puede también recoger, quien los extravió, unos documentos pertenecientes a esta Delegación de Hacienda, hallados en la vía pública.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) **- Aparatos automáticos de juego** (funcionando con monedas) **Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos**

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

Consignaciónes - Tránsitos - Exportación - duanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 12

Sale el sol á las 6'59.
Pónese á las 5'19.
Sale la luna á las 10'40.
Pónese á las 7 39.

MAREAS DEL DIA 12

Pleamar á las 4'15 de la mañana.
Bajamar á las 10 34 de la madrug.
Pleamar á las 4 36 de la noche.
Bajamar á las 10'55 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 12

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
6'45 de la mañ.	12'00 de la tarde
2'45 de la tarde	4 00 de la idem.
00 00 de la idem	00'00 de la mañana.

EL DIA 13

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
7'00 de la mañ.	12'30 de la tarde.
2'45 de la tarde	4'00 de la idem.
0'00 de la idem.	00'00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de 8 á 4 sol.
Gobierno Militar.— Despacho de 10 á 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'16	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTE

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'36
2. Aguada .	10'35	. . .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz .	9'25		15'0'00	20 0
Id de S. Fernando.	11	.	1'15	7'00

Marina.—Del Apostadero

Al Estado Mayor Central se cursan instancias del capitán de Fragata D. Saturnino Montojo y alferez de Navío don Vicente Pérez Baturones que solicitan título de ingeniero Torpedista Electricista.

— Trasbordan del *Numancia* al *Lobo*, y de este último a la Escuela de Aplicación los segudos contramaestres don Arsenio López y don José Fermín Dacosta.

— Cesa en la Escuela de Aplicación y embarca en el *Bazán* el segundo contramaestre don José Regueiro Villar.

— Desembarca del *Bazan* e ingresa en la Sección el segundo contramaestre don Domingo Frajamil.

El depurativo de la sangre más activo, económico y agradable que se conoce sin que trastorne las fuerzas digestivas, es la *Cerevisina carbónica Artiguez*.

LENGUAS VIVAS

FRANCÉS-INGLES-ESPAÑOL

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, tres lecciones por semana cada uno, 10 pesetas mensuales.

ARTES FEMENINAS

Pirograbado, Piroscultura.—El Claveteado; trabajo del estaño, cobre, cuero, terciopelo, etc.

Honorarios para clases generales: 10 alumnas, cada una 2 pesetas por hora.
Treinta lecciones, 50 ptas.

Condiciones especiales para Lecciones particulares en la Academia o a domicilio.

Apertura del Curso: 1.° de Noviembre.—Queda ya abierto el registro de inscripciones.—Calle de Bilbao 8, principal, der.ª—Cádiz.

E. DARRACQ E HIJA.

Correspondencia y traducciones.

OFICIALES TIPÓGRAFOS SE NEcesitan. Imprenta de M. Alvarez, C. del Castillo 25.

LA MADRILEÑA

Modista de sombreros, se confeccionan y arreglan para Señoras y niñas, con arreglo a los últimos figurines de Paris. Alonso el Sabio 14, 1.°

DR. DEL TORO.— Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Don Luis R. Martínez, Cirujano

Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

English lady, profesora de francés, piano, dibujo, desea colocación en Cádiz.—Miss Bradshaw.=El Saltillo, Portugalete (Vizcaya).

COMPAÑÍA NACIONAL DE

TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 42.—Madrid

(Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.° Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la formarán tasa costera, la de á bordo y la telegráfica; se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'25

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas	4'50
Cada palabra más.	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras.	0'25
Desde ó para cualquiera otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. . . . . (Señalada en el Reglamento internacional.)	1'05
Tasa de á bordo.—Hasta 15 palabras.	4'00
Cada palabra más.	0'40

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor,

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 23 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 4 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EZAGUIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camaro es de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La seccion que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MERCEDES

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP.ª TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 15 de Noviembre, el vapor

CATALINA

Capitan don L. Zobarán.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Barazos, Guantanamo y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 25 de Noviembre.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espelió y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

ARAGON

Capitán D. J. Rodríguez. Saldrá el martes 12 de Noviembre á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, en Cádiz por la calle Dr. Zurita.

¿?

PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguero

Reumatismo

GOTA

CALCULOS ÚRICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7.-Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA.-Bajada Puente del Mar núm. 1.-VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las roturas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Labera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 28 de cada mes.

El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE E. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sette y Marsella,

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVIMA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas contínuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los dias, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Mémorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILE Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª » » »	0'20
En 3.ª » » »	0'10
En 4.ª » » »	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.